MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLON – TEL. FAX Nº. 0743 – 20016
GENERAL ARTIGAS – ITAPUA PARAGUAY

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENNDA N° 01/2011

REFERENCIA: Llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº. 03/2011 para la "PROVISION DE CUBIERTAS PARA USO INSTITUCIONAL" convocada por la Municipalidad de Gral. Artigas, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y en el formulario de dicho Llamado ANEXO 1 "INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA" EN EL PUNTO 11 DONDE EXPRESA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL OFERENTE; **y que en este sentido agregamos como documento obligatorio la presentación de la garantía escrita por las cubiertas firmado y sellado por la empresa**

Las siguientes documentaciones son las que se consideraran y en el siguiente orden:

a) El formulario suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se ajunta al anexo 2
b) Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta
c) Fotocopia simple de cedula tributaria RUC
d) Fotocopia simple de constancia de RUC
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la renta
f) Fotocopia simple de la patenta municipal del oferente al día;
g) Fotocopia simple de estatutos y sus modificaciones en caso de ser persona jurídica
h) Fotocopia simple de documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el art. 40 de la ley 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 330/07 de la dirección general de contrataciones públicas.
j) Presentar los siguientes documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas como: catálogos, y planillas de datos; declaraciones; certificados de garantías de los equipos, etc.)
k) Certificado de cumplimiento tributario.
l) Presentar garantía escrita por la provisión de las cubiertas firmada y sellada por la empresa

Se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas por el cual se ha resuelto emitir la Addenda N°. 01/2011 a la carta de invitación ampliando la fecha de apertura de sobres de manera a posibilitar que los potenciales oferentes puedan competir con igualdad de condiciones.

La fecha de apertura de sobres queda establecida de la siguiente manera:

Consulta y Aclaraciones
28 de abril de 2011
Hora: 11:00

Entrega de sobres
02 de mayo de 2011
Hora: 10:00

Apertura de sobres
02 de mayo de 2011
Hora: 10:15

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Aldo Ismael Jara Rodríguez
Responsable de U.OC